HITLER TOMO PRAGA

Fué Proclamad a Ayer la Fórmula Mihura - Marcó, en Paraná



Esta magnifica nota gráfica da una idea cabal de la magnitud d el acto cívico realizado en la ciudad de Paraná con motivo de la proclamación del binomio Mihura-Marcó candidatos del radica lismo, que responde a las directivas del Comité Nacional. Más de veinte mil personas se congregaron en este acto. (Informaci ón en Página Cinco).

Metódicamente Continúa la Concentración

El Orden

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 15 DE MARZO DE 1939. — Nro. 3865.

A las 6 Entraron sus Tropas en el Territorio Checo

Bohemia y Moravia son consideradas desde ayer como pertenecientes al Reich, con ciertas autonomias

BERLIN, 14. — A raíz de las conversaciones sostenidas por el señor Hitler y Hacha, circula el rumor de que Moravia y Bohemia únicas provincias que componen el territorio checoslovaco, son consideradas enclavadas en el Reich, con ciertas autonomias.

PRAGA, 14. — Un portavoz del gobierno confirmó al corresponsal de la agencia Reuter, que las tropas alemanas comenzaron su entrada en el territoio checo, esta mañana a las 6.

CONVERSARON HITLER Y HACHA

BERLIN, 14. — Las conversaciones de los señores Hitler y Hacha, en las que se hallaban presente los cancilleres señores Von Ribbentrop y Saikosqui terminaron a las 4.15 horas Greenwich.

Algunas informaciones obtenidas, hacen suponer que Alemania habría tratado de asegurarse por cierto tiempo la ocupación de determinados puntos checos, como garantía de la ejecución completa de los tratados encarados.

El Sr. Hitler parte en las primeras horas de la mañana a Viena para asistir a la revista anunciada.

ENTREGO EL EJERCITO

PRAGA, 14. (Urgente). — Gran sensación causó esta noche entre el pueblo la proclama leida por el presidente de la nación, doctor Emil Hacha, en la que declara que "coloca las fuerzas de la nación checa en las manos del fuhrer".

ENTRAN LAS TROPAS

VIENA, 14. — Se anuncia que las fuerzas militares alemanas han entrado en la ciudad de Praga, capital del Estado Checoslovaco.

HAY ENTUSIASMO EN BERLIN

BERLIN, 14. — Indescriptible es el entusiasmo que se ha apoderado de los habitantes de esta capital, al enterarse de la ocupación de la capital de Checoslovaquia por tropas alemanas. Grandes columnas de personas se organizan y recorren las calles vivando el nombre del señor Hitler.

UKRANIA SE INDEPENDIZARA

VARSOVIA, 14. — El coronel Beck, Canciller polaco, conferenció con los embajadores de Hungría y Rumania sobre la cuestión de la Ukrania Carpática.

Se sabe que Beck habría convenido con Hungría que, al producirse la anexión de aquella región de Hungría, se cederá a Rumania los distritos de influencia de la minoría rumana.

Ataques en Ungvar

BUDAPEST, 14. — Se anuncia que esta noche continuaban los ataques de tropas checas contra los puestos fronterizos húngaros, cerca de Ungvar.

Tropas húngaras repelieron a los atacantes.

Monseñor Volosin

BUDAPEST, 14. — Sin confirmación se anuncia que monseñor Volosin, Presidente del nuevo gobierno de Ukrania Subcarpática, habría resultado herido en el tiroteo de Hust, y que huyó a Rumania.

El tiroteo se produjo cuando los elementos autonomistas ukranianos intentaron proclamar la independencia.

Las tropas checas dieron muerte a 14 personas e hirieron a muchas.

Quedó así frustrado el golpe.

Solicita un protectorado

BERLIN, 14. — Los circulos bien informados dicen que el presidente de Checoslovaquia doctor Hacha, ha venido a Berlín para pedir a Hitler que establezca un protectorado sobre el desmembrado Estado checo.

Hacha propuso hacer de Bohemia y Moravia, sectores de la otrora Checoslovaquia, una virtual colonia alemana, contemplando la disolución del ejército de su país y la administración de sus relaciones exteriores desde Berlín.

Cárpato Ukrania libre

BRATISLAVA 14. — Informaciones procedentes de Chust hacen saber que se ha declarado la independencia del territorio cárpato-ukraniano.

Huyen los judíos

BRATISLAVA 14. — Centenares de judíos huyen en dirección a Moravia ante la proclamación de la independencia de Eslovaquia.

La proclamación de libertad fué hecha por el doctor Tisso ante la Dieta.

Invade Alemania

BERLIN 14. — Alemania ha comenzado la invasión a la región eslovaca, después de haber concentrado enormes fuerzas en la frontera checo-germana.

Grave incidencia

BUCAREST 14. — Se anuncia en esta Capital que se produjo una grave incidencia en la frontera checo-húngara, en las proximidades de Muncacha, los húngaros ocuparon la localidad de Hegyalja.

Tropas de asalto

LONDRES 14. — Anuncian de Praga que las tropas de asalto alemanas ocuparon la aldea Vynenyitna, situada en las proximidades de Iglau, en Checoslovaquia.

Proclamaron la independencia

BERLIN 14. — Informan de Presburgo que la independencia de Eslovaquia fué proclamada.

PRAGA, 14. — Se informa que el gobierno dió orden esta noche a las tropas checas para que se retiren de toda la zona de Ukrania Subcarpática, cumpliendo así el pedido del ultimátum húngaro.

De fuente bien informada se afirma que en la conferencia realizada esta noche entre el doctor Hacha y el canciller Cehvalkoski y los señores A. Hitler, Hoare y Ribbentropp, se habría convenido en designar un Statthaltr para el gobierno de Bohemia.

Se espera la independencia

PRAGA, 14. — Se ha constituido un nuevo gobierno ukraniano, habiéndose citado a la Dieta para mañana a las 10 horas, creyéndose que proclamarán la independencia.

Polonia no pretende

VARSOVIA, 14. — Anúnciase que Polonia no tiene exigencias territoriales o de otra índole en Checoslovaquia.

Polonia se limitará a defender su frontera con todas sus fuerzas.

Avance alemán

VIENA, 14. — Esta noche se inició el avance de numerosas fuerzas alemanas hacia Brno, en Checoslovaquia.

EN SECRETO SE PREPARA LA OFENSIVA

Franco prevé, únicamente, una solución militar de la guerra civil

VALENCIA, 14. — Un terrible bombardeo sufrió hoy la zona portuaria y los suburbios del sudoeste.

Varias escuadrillas de aviones nacionalistas arrojaron toneladas de bombas. Ignorándose hasta el momento el número de víctimas. Los daños materiales son considerables.

Miaja se dirige al comandante militar de Valencia

VALENCIA, 14. — El comandante militar de Valencia ha recibido un despacho telegráfico del general Miaja, en el que expresa lo siguiente:

"Al hacerme cargo de la presidencia del consejo nacional de la defensa constituído por exigencias de las circunstancias y compuesto por representantes del Frente Popular, me comunica que su único deseo es llevar a feliz término, con la dignidad que merece, la gran defensa de las libertades del pueblo y de la independencia de España. Con tal motivo saludo a usted, a los jefes, oficiales, comisarios y clases de soldados que componen esas fuerzas a su mando y espero para bien de España que ayuden a este consejo cuyo único

(Continúa en la Pág. 2)

MORAVIA Y BOHEMIA FUERON RODEADAS POR TROPAS ALEMANAS

Las Potencias a la Expectativa

Inglaterra considera que no le corresponde intervenir, pues no hay agresión provocada y Francia permanece sin intervenir

PARIS, 15 (1.45 horas). — Según las informaciones recibidas durante el día, la situación en Checoslovaquia es la siguiente:

"Tropas alemanas rodearon las provincias checas de Moravia y Bohemia, únicas que dependen ahora de Praga, y comenzaron a invadir a la primera, ocupando varias ciudades de importancia.

"Aprovechando la presión alemana sobre Checoslovaquia, el Parlamento eslovaco proclamó la independencia de su territorio.

"Simultáneamente tropas húngaras, con el pretexto de reprimir agresiones checas, invadieron el territorio de Ukrania Carpática y esperan completar mañana su dominación.

"Elementos autonomistas intentaron proclamar la independencia, pero fueron dominados por tropas checas.

"Hungría exigió y obtuvo que fueran retiradas de Ukrania Carpática las tropas checas.

"Mañana Polonia hará entrar sus tropas en la misma provincia, la cual proclamará también su independencia y, posteriormente, será repartida entre Polonia y Rumania.

"Posiblemente el gobierno de Praga sea obligado por Hitler a reorganizarse, formándose uno eminentemente nazi.

"Se ignora si el Reich tiene el propósito de apoderarse de Moravia y Bohemia, suprimiendo prácticamente la autoridad de Praga, pero se cree que es probable que lo haga.

"Italia apoya el movimiento invasor; Gran Bretaña considera que no le corresponde intervenir, pues no hay agresión provocada, y Francia permanece a la expectativa".

La aspiración de Hitler

BERLIN, 14. — Las aspiraciones del canciller presidente Hitler, de dividir en tres estados independientes a Checoslovaquia, han tenido hoy una nueva etapa favorable.

Desde las primeras horas de la madrugada, varias divisiones alemanas controlaban la zona fronteriza con Bohemia, Eslovaquia y Moravia, prontas a prestar el concurso de la fuerza para satisfacer los deseos del Führer.

Evolucionan sobre Viena las escuadrillas alemanas

VIENA, 14. — Varias escuadrillas de aviones del Reich evolucionaron durante el día de hoy sobre esta Capital y sus alrededores.

Tiso pide ayuda a Hitler

BERLIN, 14. — Sin confirmación se anunció esta mañana que el Dr. Tiso solicitó urgentemente el apoyo del canciller Hitler, añadiéndose que el Führer estaba dispuesto a llegar a cualquier extremo con tal de independizar Eslovaquia.

Controlan la frontera

BERLIN, 14. — La frontera checo-húngara quedará controlada por un tiempo indeterminado por tropas del Reich, cuyos efectivos se hacen llegar a más de doscientos mil hombres.

Sufrieron contrastes los checos

BUDAPEST, 14. — Sucesivos contrastes sufrieron durante la madrugada de hoy las tropas checoslovacas, en sus tentativas de dominar a los guardias fronterizos de la región de Ungvar. Los húngaros repelieron violentamente los ataques, causando numerosas bajas entre las tropas checas.

Entraron en Cárpato-Ukrania

BUDAPEST, 14.—El territorio cárpato-ucraniano fué ocupado esta mañana en un frente de 30 kilómetros por las tropas húngaras.

No se registró en este avance ninguna incidencia.

La cuestión checa en los Comunes

LONDRES 14. — A pedido del mayor Attlee, se planteó el debate en la Cámara de los Comunes sobre la cuestión checoslovaca.

El señor Chamberlain actuó en forma restringente, contestando las concretas interpelaciones con evasivas que provocaron protestas de la oposición.

El primer ministro alegó que no estaba bien informado de los acontecimientos y que, en esas condiciones, no podía concretar la actitud del gobierno inglés.

El mayor Attlee le preguntó: ¿Qué piensa hacer Gran Bretaña ante la presión para desmembrar Checoslovaquia? ¿Ha iniciado consultas con los demás estados que en Munich resolvieron garantizar las fronteras de aquel país?

Chamberlain contestó que hasta el momento no consideraba llegado el caso de poner en práctica dicha garantía.

El laborista Benn preguntó si Chamberlain había pensado en la cuestión del empréstito de [illegible] millones de libras esterlinas que el primer ministro otorgó inconsultamente a Checoslovaquia.

Wilkinson preguntó si el envío de agentes para provocar el desmembramiento de un país, no es un acto de agresión no provocada, y en caso afirmativo por qué no interviene Gran Bretaña.

El Reich, tutor de Checoslovaquia

BERLIN, 14. — Confirmando las predicciones hechas en forma violenta por todos los diarios del Reich, con respecto a la república checoslovaca, se considera inminente una ocupación militar alemana en la mayor parte del territorio de aquella nación a los efectos de "restablecer el orden impuesto en Munich y que fué perturbado por los checos".

En distintas zonas de la frontera checo-germana se han estado concentrando en las últimas 24 horas, grandes efectivos motorizados del ejército alemán, circulando numerosos trenes repletos de implementos bélicos.

Las actividades incesantes de las fuerzas aéreas que también se están concentrando en los aeródromos próximos a la línea fronteriza hace suponer en forma fundada que toda Checoslovaquia corre el riesgo de ser ocupada totalmente. En las esferas oficiales se declara que la acción de fuerza realizada por los checos contra Bratislava no puede ser contemplada por el Reich con indiferencia señalándose que además del interés perfectamente lógico que despierta la suerte de los ciudadanos alemanes en las regiones afectadas, el arbitraje suscripto en Viena, por los señores von Ribbentrop, por Alemania, Conde Ciano, por Italia y Chvalkoski por checoslovaquia, impone al Reich la obligación de velar por el mantenimiento del orden también en las regiones checas.

La Agencia Oficial Alemana coincidente con el acrecentamiento de la violenta campaña antichecа de todos los diarios nacionalistas, dió a publicidad dos comunicados oficiales. Dice el primero: "Los soldados checos se entregan en estos momentos a toda clase de excesos y secuestran de sus domicilios a familias alemanas y eslovacas. En muchos lugares la población se ha sublevado expulsando por la fuerza a los checos.

Se están registrando recios tiroteos en Kaesmark y en la región de Zips, suponiéndose que es crecido el número de víctimas".

El segundo comunicado expresa:

"Se ha producido una masacre espantosa en Stannern. La policía Checoslovaca habría abierto fuego contra la población alemana, dando muerte a un ciudadano alemán e hiriendo a varios más".

Avanzan los húngaros

BUDAPEST, 14. — Oficialmente se anuncia que las tropas húngaras continúan avanzando en territorio ukraniano habiendo llegado las avanzadas a las 18 horas a varios kilómetros al norte de Munkacs.

Independencia de Ukrania

BERLIN, 14. — Informaciones procedentes de la frontera húngaro-ukraniana, habría sido proclamada la independencia de Ukrania Carpática. Autorizadamente se informa que el presidente del Consejo de Ministros de Ukrania Carpática señor Woloschin envió un telegrama al señor Hitler solicitándole protección para el mantenimiento de la independencia proclamada. Se asegura que un telegrama similar habría dirigido al señor Mussolini.

Disolución de Checoslovaquia

BERLIN, 14. — El órgano nacional socialista "Der Angriff" anuncia en su edición de hoy que "es un hecho consumado la disolución de Checoslovaquia" agregando que "el estado mosáico se desploma en pedazos". El resto de los diarios con grandes titulares anuncian que la vida de los alemanes en el estado checo está amenazada y debe velarse por su seguridad".

Tiso proclamó la independencia

BERLIN, 14. — En horas de la mañana arribó en avión especial procedente de Berlín monseñor Tisso, dirigiéndose inmediatamente a la sede del gobierno desde donde se dirigió hasta el palacio de la dieta eslovaca que se reunió en sesión secreta procediendo por aclamación a declarar la independencia eslovaca de Eslovaquia. Votaron [illegible] diputados. El gobierno quedó constituído bajo la presidencia de monseñor Tisso, quien inmediatamente envió una comunicación telegráfica al señor Hitler solicitando su protección.

Medidas de precaución

BRATISLAVA 14. — El nuevo Consejo de Ministros decretó el cierre, por tres días, de las Cajas de Ahorro, como medida de precaución.

También dispuso crear estampillas y monedas eslovacas. El presidente Tisso desmintió que se proyecte la unión aduanera eslovaca-germana.

Resultados de una entrevista

BERLIN 14. — Se anuncia que en la conversación sostenida por el presidente eslovaco con Hitler, esta noche, se habría convenido que fuera demorada la invasión por tropas alemanas del territorio netamente checo; sin embargo, también se informa que las ciudades de Mistek y Moravska Ostrava fueron ocupadas por los alemanes.

Columnas motorizadas están listas para marchar hacia Iglau, Olmutz, Brno y Pilsen, importantes ciudades checas de Moravia.

Los funcionarios checos huyen ante la precipitada invasión. Se informa que gran cantidad de tropas fueron concentradas al norte de Bohemia, a 60 kilómetros al norte de Praga, preparándose para entrar en Bohemia, provincia que con Moravia forma el único patrimonio territorial checo actual.

Aceptan el ultimátum

PRAGA 14. — El gobierno nacional aceptó el ultimátum húngaro sobre la Ukrania carpática así como las exigencias alemanas sobre Eslovaquia.

Frontera común con Polonia

VARSOVIA, 14. — Ha causado satisfacción el gesto de los húngaros avanzando sobre Ukrania Subcarpática, región que los polacos siguen llamando Rutenia Subcarpática.

Se considera que la anexión de dicha zona a Hungría, permitirá tener frontera común con Polonia.

Tropas en Rutenia

VARSOVIA, 14. — El gobierno ha concentrado gran cantidad de tropas en la frontera con la Rutenia Subcarpática.

Se asegura que dichas tropas atravesarán mañana la frontera y se reunirán con las fuerzas húngaras que entraron hoy en la misma región y que han avanzado hasta 15 kilómetros en la frontera polaca.

La reunión de ambos ejércitos se realizará en la aldea de Slanki.

El mandatario checo

BERLIN, 14. — El Presidente y el Canciller de Checoslovaquia fueron saludados por representantes de la Cancillería, rindieron honores destacamentos de soldados.

Una enorme muchedumbre se congregó desde temprano en la estación y recibió en silencio a los ilustres viajeros.

ALVEAR ES SALUDADO POR LA MUCHEDUMBRE ENTUSIASTA



El Dr. Alvear —en círculo— saliendo de la estación para dirigirse a la Plaza Mayo donde se realizaría poco después la proclamación. El presidente del Comité Nacional es saludado por la enorme muchedumbre reunida en las inmediaciones de la estación.

DELINQUIO POR CONMISERACION

Salvó a una familia de la ruina, para lo cual debió, conjuntamente con un escribano, colocarse al margen de la ley

BUENOS AIRES, 14. — Hace algún tiempo Santiago García Martínez, domiciliado en Temperley, debió ser internado en un sanatorio por estar afectado de incapacidad mental.

El insano dejó abandonados a su esposa y cuatro hijos menores, que vivían en una casita situada en Temperley, la que estaba hipotecada.

La esposa de García Martínez consultó al Dr. Manuel Fernández Orosco, abogado, a quien expuso la situación que se le presentaba, ya que el prestamista estaba por ejecutar la hipoteca; el sanatorio donde estaba internado su esposo había demandado el cobro de sesenta pesos, y no tenían para comer, no obstante disponer el jefe de la familia de un depósito bancario de cinco mil setecientos pesos.

El letrado le aconsejó que iniciara el juicio de insania, pero como dicho juicio demoraría varios meses y la familia de García Martínez estaba amenazada por la miseria, el abogado le prometió interesarse y arreglarle el asunto, de modo que pudiera salvar la situación de ruina que se le presentaba.

El abogado consiguió que un escribano amigo le prestara el protocolo, y en el mismo hizo una escritura de poder a su nombre, firmando como si se tratara de García Martínez.

Obtenido el protocolo se presentó al Banco haciendo un cheque por cinco mil pesos contra la cuenta de García Martínez, y se retiró luego.

Pasado algún tiempo el insano logró escapar de la casa de salud donde estaba internado y fué al Banco a retirar su depósito, enterándose con sorpresa de que sólo había en su cuenta setecientos pesos, por lo que creyéndose defraudado consultó a un letrado, quien le aconsejó denunciar el hecho a la justicia.

Iniciadas las investigaciones judiciales, se logró dilucidar completamente este asunto, comprobándose que el Dr. Orosco con los cinco mil pesos que sacó del Banco, levantó la hipoteca, pagó el sanatorio y otros acreedores, facilitando además a la esposa del insano la suma de doscientos pesos.

En realidad, el insano y sus familiares salieron beneficiados con el delito de falsificación de documentos públicos cometido por el abogado, y todos se inclinan a estar agradecidos al abogado que los salvó de una próxima situación de miseria.

El Dr. Ures, que entiende en el asunto, dispuso ante la comprobación del hecho la detención del abogado Orosco, quien interrogado por el magistrado confesó el hecho que se le imputa, manifestando que no ha podido ver el cuadro de una mujer y cuatro hijos que, por un pleito que podía prolongarse largos meses, podrían llegar a quedar en la mayor miseria.

Al saber García Martínez las razones que indujeron al doctor Orosco a delinquir, se apersonó al juez doctor Ures rogándole que destruyera su denuncia, cosa imposible ya que el sumario debe seguir los trámites hasta que se dicte sentencia.

También se encuentra detenido el escribano que facilitó al doctor Orosco el protocolo.

El Reich Es el Protector de los Checos

BERLIN 15. — Un comunicado oficial publicado esta mañana declara que el Reich alemán, tomó bajo su protección al pueblo checo.

Añade que el Reich, garantizará el desarrollo autónomo de la vida de la nación checa.

Tisso, Presidente de Eslovaquia

La cuestión Checoslovaca fué planteada en los Comunes a pedido de Attle, contestando el ministro Chamberlain con evasivas y sin concretar

BRATISLAVA, 14. — Con la proclamación del doctor Tiso como Presidente de la Nueva Eslovaquia, esta región ha quedado independizada de Checoslovaquia.

El doctor Tiso fué proclamado por el alto cargo, dedicándose de inmediato a la tarea de formar gabinete.

El nuevo gabinete eslovaco

BRATISLAVA, 14. — El nuevo gabinete de Eslovaquia, presidido por el doctor Tiso, ha quedado integrado en la siguiente forma:

Presidente: Josef Tiso; vicepresidente: Adalberto Tuka; Ministro de Relaciones Exteriores: Ferdinando Durchansky; Economía: Geza Mdrieky; Justicia: Geza Fritz; Interior: Karol Sidor; Transporte: Julius Stanech; Educación: Josef Sivak; Propaganda: Sano Mach; Hacienda: Paul Pruzinsky; Defensa: Josef Chaklos.

Nuevo desmembramiento

PRAGA 14. — Un nuevo desmembramiento ha sufrido hoy Checoslovaquia al declararse libre el territorio de Eslovaquia.

El gobierno checo dimitió hoy ante el cariz que tomaban los acontecimientos.

Hacha visita al führer

BERLIN, 14. — Sin confirmación se anuncia que el Presidente de Checoslovaquia, señor Hacha, entrevistará de un momento a otro al señor Hitler en Berlín.

CHAMBERLAIN OCASIONA RISAS CON SUS PALABRAS

LONDRES, 14. — Contestando a varias preguntas que se le formularon durante la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes al primer ministro señor Chamberlain, relacionadas con los acontecimientos que se desarrollan en Checoslovaquia, declaró: "La garantía de las fronteras de Checoslovaquia está encarada para los casos de una agresión no provocada.

"Tal agresión no se ha producido hasta este momento".

Estas palabras del primer ministro provocaron risas entre los diputados laboristas y liberales.

Reunión de Entidades Bancarias

A iniciativa del Ministerio de Hacienda de la Nación

BUENOS AIRES 14. — El ministerio de Hacienda de la Nación se propone reunir el viernes próximo a representantes del Banco Central, de la Comisión de Valores, de la Bolsa de Comercio, del Banco de la Nación, del Banco Hipotecario Nacional, de Bancos Oficiales y mixtos de provincias y de otras importantes instituciones bancarias y financieras, para requerirles su opinión sobre el monto máximo de las emisiones que de acuerdo con la capacidad de absorción del mercado, podrán realizar en el transcurso del año la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y las distintas provincias.

Con esa estimación se estará en condiciones de preparar el plan de coordinación correspondiente al año en curso, el que se cumplirá considerando las emisiones referidas a un ritmo que asegure un nivel satisfactorio de las cotizaciones.

Juegan Hoy la Cuarta Partida Grau y Guimard

BUENOS AIRES, 14. — Ha sido suspendida hasta mañana la cuarta partida que por el Campeonato de Ajedrez debían disputar hoy los señores Guimard y Grau.

NOTICIAS DE ESPAÑA

(Viene de la Pág. 1a.)

objetivo es velar por el honor del ejército popular".

Severas penas

MADRID, 14. — El Ministro de la Gobernación, señor Carrillo, manifestó hoy a los periodistas que será elevado el número de militares comunistas, jefes del movimiento sedicioso, que serán condenados a muerte.

Agregó que no escaparán a la sanción del Consejo de la Defensa los simpatizantes de dicho movimiento, como asimismo los que participaron en él aún contra su voluntad.

Declaraciones del coronel Casado

MADRID, 14. — En una entrevista concedida a los corresponsales extranjeros, el coronel Casado, les manifestó que el Consejo de la Defensa, si bien tiene intenciones de paz y no de lucha, está siempre preparado a recibir al enemigo y detenerlo en su avance.

Añadió que el gobierno del Dr. Negrín había precipitado los acontecimientos y que el Consejo de la Defensa trataba a toda costa de conseguir una liquidación honrosa de la guerra civil española.

Concentración de tropas

BURGOS, 14. — Prosigue metódicamente la concentración sobre los frentes del centro de los Cuerpos de ejército que obtuvieron la victoria de Cataluña, de acuerdo con el plan preparado por Franco.

Los acontecimientos de Madrid no han suspendido o modificado en ningún momento la ejecución de ese plan.

La preparación de esta última ofensiva ha sido rodeada de un secreto mayor que en oportunidad de las últimas campañas; esto se debe a que Franco prevé, únicamente, una solución militar de la guerra.

Una paz honrosa

PARIS, 14. — Se sabe que el general Franco ha contestado al coronel Casado, que se reserva el derecho de dictar las condiciones de capitulación de los republicanos.

Estos se disponen, según las disposiciones de Casado, a proseguir la resistencia hasta lograr una paz honrosa.

La cuestión española tratada en París

PARIS, 14. — La Cámara de Diputados reanudó el debate sobre la cuestión de los refugiados españoles, y después de informar el Ministro del Interior, la Cámara resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el jueves, día en que serán aprobadas algunas medidas y se resolverá el caso del diputado Marty, de quien el diputado Ibarne Garay, ha pedido una investigación sobre su actuación en las filas republicanas, pues se le acusa de varios crímenes.

Ibarne Garay anunció que planteará la cuestión de confianza al gobierno, al exigirle el jueves que promueva una investigación judicial sobre aquel asunto.

En cuanto a la cuestión de los refugiados, la comisión aconseja aprobar créditos por trescientos cuarenta y cinco millones de francos, los cuales serían reembolsados mediante el oro depositado en el Banco de Francia, por el gobierno republicano.

Se Inauguran Hoy los Cursos Universitarios

EN EL SALON DE SESIONES DEL CONSEJO

El acto promete alcanzar destacadas proyecciones sociales y culturales

Esta tarde a las 18 horas, en el salón de sesiones del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, tendrá lugar, en un acto público, la inauguración de cursos correspondiente al nuevo período de estudios del nombrado establecimiento.

Abrirá el acto, el señor decano de la Facultad doctor Alberto J. Molinas, quien se referirá a los nuevos institutos, a la reforma del Código Civil y a lo que él conceptúa como política universitaria, sin recordar hechos pasados, como lo manifestara en declaraciones anteriores.

Disertará el Dr. Greca

De inmediato el profesor doctor Alcides Greca, disertará sobre el tema: "Los descubrimientos científicos y la técnica industrial como fuentes de derecho".

Es de desear, que el día de la fecha, sea para la alta casa de estudios, la iniciación de una nueva jornada de labor eficaz, en la que los intereses de inferior jerarquía que a veces entorpeció su normal dinamismo, se mantengan ausentes de la obra del profesorado y de los estudiantes, para que la tarea sea más eficaz y para que los reconocidos prestigios del instituto se manifiesten en el plano superior que reclama la índole de su gestión cultural.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha sido la columna básica de la Universidad Nacional del Litoral. De sus aulas salieron los valores de lucha que gestaran la evolución de la vieja casa incorporándola a las nuevas orientaciones didácticas de sus claustros surgió aquella legión estudiantil que el 18 se plegó al movimiento reformista del estudiantado cordobés que había de modificar la esencia y la estructura Universitaria del país, y también de ella egresaron, en su mayor parte, las figuras que en el proceso institucional de nuestra provincia han tenido una actuación prominente.

Ideales superiores

Por estas circunstancias, cualquier acontecimiento que afecta su marcha próspera, repercute en el sentir de nuestro medio y obliga a prestarle todo el interés posible, con el vivo anhelo de que su función se encauce siempre en las corrientes de la normalidad y tenga el ritmo de la acción conjunta e inspirada en ideales superiores.

La Facultad, está, en estos momentos, en condiciones de iniciar su nuevo ciclo, bajo los mejores auspicios. Tanto a sus autoridades y profesorado como a la masa estudiantil, animan los nobles propósitos de llevar a efecto una labor fecunda, patriótica y de amplia solidaridad con el espíritu de la Reforma. Cabe, en consecuencia, esperar que este año no haya una sola dificultad que entorpezca el desarrollo del plan de trabajo que a todos corresponde.

Para el acto de esta tarde, han sido invitadas las autoridades nacionales, provinciales, eclesiásticas, militares, civiles, etc., lo que permite adelantar que revestirá las proyecciones de un destacado acontecimiento social y cultural.

Tratarán la Organización del Personal

Se invita a la Comisión Directiva de la Asociación del Magisterio Católico para la reunión que se llevará a efecto esta tarde a las 19 horas en la oficina de su sede social, con el objeto principal de justipreciar los casos concretos que se han recibido contra la reorganización última del Consejo de Educación.

También se abordará el asunto de la adquisición de edificio propio para sede social.

NUEVAS LLUVIAS SE REGISTRARON EN EL INTERIOR

Fué escasa la cantidad de agua caída en varias zonas

El tiempo, en comparación con las últimas 24 horas, sufrió un cambio.

Amaneció ayer nublado, amenazando lluvias. No obstante haber descendido la temperatura se dejó sentir el calor.

De la campaña se recibieron avisos de lluvias caídas que no han sido generales ni copiosas.

En el Ferrocarril Central Norte se nos informó que llovió en Cabaña del Cisne 3 milímetros en Casablanca 2, en Seeber 2, Cayastá 2, Zuberbuhler 4, Meiero 5, en LL. Manca 6, Matará 14, S. Corral 6, Simbolar 4, Olumpa 1, Aerolito 4, Miraval 4, V. Branca 16, Las Tinajas 7, Haese 14, Tintina 12, Gatica 18, Girardet 2, Charata 10, Las Breñas 4, Concepción del Bermejo 5, Monte Quemado 6, Kilómetro 884 29, Gancedo 2, Gral. Pinedo 2.

En el Ferrocarril Santa Fe se nos dijo que llovió en Maciel 2, Gálvez 2, Rafaela 2, Seeber 5, Clucellas 4 milímetros.

En el Correo Central, según lo que se nos informó, no se recibieron avisos de lluvias.

La Iniciación de los Cursos en la F. de Química

En la Facultad de Química Industrial y Agrícola se iniciarán hoy las clases y el sábado 17 tendrá lugar el acto público relacionado con las actividades docentes y de investigación que seguirá desarrollando la institución. El programa de este acto se dará a conocer en su oportunidad.

UN COLEGIO ELECTORAL HISTORICO



Integrantes del Colegio Electoral, que el 7 de abril de 1890 eligió gobernador de la provincia de Santa Fe al doctor Gálvez, cuya gestión gubernativa fué una de las más fecundas y progresistas. Recordando la personalidad de aquellos ciudadanos y comparándola con la de los que en estos tiempos cumplen con idéntica misión, no podemos menos que exclamar: los colegios compuestos por hombres de aquella talla moral, tuvieron necesariamente que elegir grandes ciudadanos para la primera magistratura de la provincia. (Grabado del archivo del Dr. Clementino S. Paredes)

El Parque Escolar

SEGUN una información obtenida en las esferas de nuestro gobierno comunal, que dieramos en la edición anterior, el Concejo Deliberante se propone estudiar los antecedentes relacionados con las diversas transferencias que ha sufrido el Parque Escolar, para luego gestionar la devolución de aquella propiedad, cuya posesión a título precario, ejerce actualmente la Asociación de los Boys Scouts.

En diversas oportunidades, desde estas columnas, teniendo en cuenta las condiciones de abandono en que se encuentra dicho parque, insinuamos la conveniencia de que cesara la precaridad de esa posesión y se le diera el destino que tuvo cuando se fundara. Pero, nuestras insinuaciones iban dirigidas al Consejo General de Educación que fué la institución transferente durante la última intervención federal, considerando que es a quien corresponde, desde que el traspaso que hace años hiciera a la Municipalidad —erróneamente— fué con posterioridad dejado sin efecto.

Por sobre los derechos que pueda alegar el Concejo Deliberante, conceptuamos que deben prevalecer los del Consejo de Educación, a no ser que éste exija a la comuna la obligación de restituirlo como paseo para los niños.

La autoridad escolar va a ser integrada, precisamente, por el autor de la iniciativa de convertir parte de los terrenos que se formaron con el rellenamiento del viejo riacho Santa Fe en un parque para los niños de la ciudad. Oportuno será, entonces, que el mismo autor luche, desde su alto cargo, por la restitución, y se devuelva a la ciudad y a los escolares, con su frondosa arboleda, jardines y aparatos gimnásticos lo que fuera un motivo de orgullo edilicio y un lugar de esparcimiento.

Tal como se encuentra actualmente el Parque Escolar, significa un lunar que riñe con la estética y la higiene.

Reunión de Inspectores Hubo Ayer en el Consejo

Ayer por la mañana, se realizó una reunión en la Inspección General de Escuelas con asistencia de los Inspectores. Presidió el titular señor Fradegrada, cambiándose ideas relacionadas con el funcionamiento de las escuelas como también sobre el reajuste del personal docente y de servicio. Para las medidas dictadas, la Inspección General adoptará las providencias del caso.

Pago al magisterio

En forma oficial se nos informó que ayer se han girado los fondos para pagar los haberes por el mes de enero último a los maestros y personal directivo de las escuelas del departamento Las Colonias.

Entrega de fondos

El Consejo de Educación entregó a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de pesos 36.818,89. Le corresponden por concepto de descuentos al personal.

Las S. Cooperadoras

Por resolución de ayer el Consejo de Educación ha reconocido a las siguientes Sociedades Cooperadoras.

La 129 de Rosario presidida por Paulo Raimondi; 436 de Venado Tuerto, presidida por Adela B. de Vargas; 727 de Pujato, presidida por Ramón Molachino; 178 de Villa Cañas, presidida por María G. E. de Urrutia; 521 de La Reserva, Villa Ana, presidida por Daniel Bentis; 786 de Campo La Malagueña, Pavón Arriba, presidida por Tomás De Paulo; 148 de Reconquista, presidida por Alejandro Chapero; 223 de San Jerónimo Norte, presidida por Raúl Donet; 586 de Rufino, presidida por Antonio Moldero; 175 de San Gregorio, presidida por José Giudi; 707 de Cañada de Gómez, presidida por Ernesto C. Calderón y 709 de Campo Berli, Costa de El Trebol, presidida por Federico Berli.

En la Escuela de Artes y Oficios

En día de la fecha, a las 8 horas, se llevará a cabo en la Escuela de Artes y Oficios de la Nación, la inauguración de cursos del nuevo período escolar. Con este motivo se realizará una breve ceremonia en la que hará uso de la palabra el director del establecimiento señor Fernández Huter.

Las autoridades de la escuela, nos solicitan que en su nombre invitemos, especialmente, a los padres para que concurran al referido acto.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina Distribución, Correo Central, se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Brener Isidoro, Dean, Murchio Agustín, Petrosselli Teresa, Vi... y Cía.

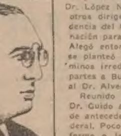
POLITICA Y POLITIQUERIA

HABLABAMOS ayer del triunfo del "sabattinismo" en la convención realizada por la Unión Cívica Radical de Córdoba, la del Comité Nacional, se entiende, pues allá como acá hay otros que son radicales, pero poco, y para distinguirse agregan al nombre del partido de Alem e Irigoyen, la referencia de la provincia de su actuación.

Volvemos hoy sobre el tema para destacar, modestia aparte, la exactitud de nuestros comentarios previos al acontecimiento. Deciamos entonces que Sabattini tiene solo oposición de dirigentes sin caudal electoral, que tiene "mano de hierro" y en último caso, el decisivo argumento de los puestos públicos.

* * *

SU triunfo ha sido categórico, en el doble aspecto de su predominio en la convención y la solución dada al conflicto del Comité de la Provincia. Hagamos historia: este conflicto se planteó a consecuencia del intento del Dr. López Narvaja, a quien acompañaron otros dirigentes, de alzarse con la presidencia del Comité, aprovechando su designación para el cargo en carácter "ad-hoc". Alegó entonces ser presidente interino y se planteó el conflicto al parecer en términos irreductibles. Allá fueron las dos partes a Buenos Aires a contar sus cuitas al Dr. Alvear.



Reunido el Comité Nacional, envió al Dr. Guido a investigar; éste se pertrechó de antecedentes y volvió a la Capital Federal. Poco después salía la solución conforme a la aspiración "sabattinista", es decir, que la solución la diera la convención y se sugería que lo mejor era la cesantía total de las autoridades.

Ergo: el "sabattinismo" tendrá otra vez a su disposición el Comité y habrá cesantía general de los "alzados".

* * *

EN cumplimiento de lo resuelto por el Congreso declarando caducas las autoridades del Comité Central de la Provincia, la mesa directiva de aquella entidad se hizo cargo de la dirección provisional del organismo intervenido hasta tanto sean designadas por el voto directo de los afiliados las nuevas autoridades del mismo.

* * *

POR nuestros pagos, las cosas están como estaban antes. Abundancia de interinatos en los más responsables cargos públicos, tira y afloja por la vianda de los correligionarios, protestas de los elementos más prestigiosos del situacionismo y serenidad impávida del Ministro de Gobierno, contra la marea alta de las justas reclamaciones de los hombres calificados, desconformes con su actuación.

Hay una especie de "impasse" una a manera de acumulación de las fuerzas polarizadas para lanzarlas íntegramente en el combate decisivo por la dirección partidaria.

* * *

EN varias provincias se está en plena campaña electoral. Como nunca, la violencia verbal se ha puesto de manifiesto en esta campaña. Por parte de los conservadores, la vieja táctica de provocar el clima intervencionista donde no gobiernan y de atemorizar donde son dueños de la situación y de parte de los partidos populares el agudo grito en defensa de las libertades ciudadanas conculcadas.

Y como muestra de este desagradable estado ambiente, daremos a continuación, sin comentarios, algunas informaciones de carácter político que seguramente serán de interés de nuestros lectores.

* * *

AUN cuando no se ha dado ninguna información oficial al respecto estamos en condiciones de informar que por el Ministerio de Gobierno de Entre Ríos, se han enviado nuevas instrucciones a todas las jefaturas políticas de la provincia instándolas a extremar las medidas de precaución y vigilancia que eviten la producción de toda clase de disturbios durante la realización de los actos partidarios que efectúen las agrupaciones políticas que concurrirán el domingo a las elecciones de renovación del Poder Ejecutivo y de legisladores.

Se observa en opinión pública entrerriana una gran inquietud ante el clima de violencia en que están dando término a sus respectivas campañas de propaganda y proselitismo las dos agrupaciones de mayor caudal electoral que actúan en esta provincia: la Unión Cívica Radical del Comité Nacional y el Partido Demócrata Nacional.

De nada ha servido que los dirigentes de los dos partidos mencionados hayan instado a los oradores en resoluciones hechas públicas a moderar sus conceptos y palabras, realizando exposiciones respetuosas para el adversario: en todos los actos públicos que se llevan a cabo el tono empleado por aquéllos es particularmente violento e injurioso, sobre todo los de la Concordancia.

* * *

LOS diarios de Santiago del Estero, publican en sus ediciones de ayer un comunicado dado por la mesa directiva del Comité Central de la Provincia de la Unión Cívica Radical que preside el senador Dr. Juan B. Castro y que dice textualmente así:

"Frente a la situación política que plantea el estado de descomposición institucional del actual gobierno y ante la próxima renovación de poderes y velando por los postulados tradicionales del partido, la Unión Cívica Radical Unificada, reafirma su actitud de enérgico repudio a la acción desquiciadora del Poder Ejecutivo y exhorta a todos los correligionarios a mantener la solidaridad, preparándose desde ya para la acción futura que consolidará los prestigios inconmovibles del partido".

* * *

EN San Juan el Comité de Lucha contra el Fraude y las autoridades de la Unión Cívica Radical Bloquista continúan trabajando activamente en la comprobación de las inscripciones dobles, triples y cuadruples denunciadas al Poder Ejecutivo de la Nación, y que determinaron la ampliación del período de tachas. Según se informa durante la corriente semana se presentarán otros centenares de comprobaciones de fraude en los padrones, ante la Junta Electoral de la Provincia.

* * *

AYER se realizaron numerosas entrevistas entre los dirigentes de los partidos que integraron la nueva agrupación Unión Radical Renovadora, de San Juan, considerándose el resultado de las gestiones que realizaron en la capital federal varios delegados que se entrevistaron con el presidente de la nación, el ministro del interior y altas autoridades de la llamada Concordancia.

Según se ha sabido los delegados hicieron saber a los doctores Ortiz y Taboada y a los dirigentes concordancistas "la excitación provocada en el seno de la masa radical ante el anuncio de que se sostendrá en las elecciones de gobernador y vicegobernador la fórmula Sánchez Sarmiento-Etchegaray".

Se cree —no obstante la oposición existente al binomio en el seno de la Unión Radical Renovadora— que en la reunión que el domingo realizarán las autoridades de esta agrupación se resolverá finalmente apoyar la fórmula mencionada que ya cuenta con el apoyo de ambas fracciones demócratas nacionales".

El Orden
Miércoles 15 de Marzo de 1939. Página TRES

El Interinato en la Jefatura de Policía

Las fugas y las tentativas de evasión producidas recientemente en la Jefatura de Policía de esta capital; las restricciones que se vienen imponiendo en la misma a fin de que la prensa no se informe del desquicio imperante, y el ocultismo que rodea a determinadas actividades internas y externas de la repartición, dan la pauta de las derivaciones que acarrea el sistema de los interinatos impuesto por el señor ministro de Gobierno. Restando a los funcionarios la autoridad necesaria para regularizar la marcha de la institución que se les confía, no pueden cargar con la responsabilidad de las irregularidades que se cometen ni con las equivocadas disposiciones que tomen. No es, en consecuencia, el señor Jefe de Policía interino el culpable directo de la situación anormal porque viene atravesando la nombrada repartición, que fuera, durante la administración de todos los gobiernos anteriores, una garantía de orden y de tranquilidad para el vecindario.

Al paso que vamos, dentro de poco tiempo tendremos una inmigración de malhechores de todas las categorías del delito, pues la referencia de que en la Policía de La Capital de este segundo Estado argentino los delincuentes no tropiezan con dificultades para recobrar su libertad, será un estímulo tentador para los que, viviendo al margen de la ley, ven en nuestra ciudad, un campo de excelentes rendimientos para sus fechorías.

Frente a estos acontecimientos, no puedes dilatarse por más tiempo el actual interinato. El jefe de la repartición, reune, tal vez, condiciones para prestigiar su función pública y encauzarla hacia la normalidad; pero sometido a las normas de un interinato de autoridad precaria, poco valor representan su capacidad y sus buenas intenciones. Ningún plan de trabajo y de organización podrá desarrollar con el interés y el entusiasmo que pondría de manifiesto si su gestión estuviera afianzada por la estabilidad en el cargo.

Se nos informa que existe el propósito de confiar la Policía a un militar de alta graduación. El primer magistrado de la provincia tiene facultades para rodearse de los colaboradores que a su juicio respondan a su programa; pero no debe olvidar que su compromiso con la opinión pública, importa, entre otras condiciones, la necesidad de que los organismos del gobierno estén bajo la dirección estable de ciudadanos que en base a su idoneidad puedan realizar una obra eficaz. Este requisito, no interpretado por su ministro de Gobierno, ha estado ausente en muchas reparticiones, y de ahí la razón de su fracaso.

Confírmese en su puesto al actual jefe interino o substitúyaselo; pero no se mantenga un estado de cosas que tarde o temprano irrogará perjuicios irreparables.





Se Trata de Establecer Precio Uniforme Para el Pan

DIVERSOS PUNTOS SE CONCRETARON EN UNA REUNION

La firma Marconetti ingresará a la Sociedad de Propietarios de Panaderías

Se ha realizado, en horas de la mañana de ayer, en el despacho del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Don Leonidas Leguizamón, la audiencia a que el nombrado funcionario había convocado a los representantes de las entidades patronales del gremio de propietarios de panaderías. Esa audiencia tenía por finalidad fijar normas para establecer precios uniformes en la venta del pan al público, caso contrario someter la cuestión al arbitraje del presidente del Departamento Provincial del Trabajo.

A las 10.30 horas de la mañana se declaró abierto el acto presidiendo el señor Leguizamón actuando el secretario Dr. Víctor Hugo Molinari. Estaban presentes por la Sociedad Propietarios de Panaderías Juan Catavant, Carlos P. Almini, Jaime Vilaseca y Juan Petolichio, por la Asociación de Fabricantes de Pan y afines Juan Fornes, Alfonso Vaoni, Natalio Rugna y Juan B. Martini.

Como primer punto la presidencia hizo dar lectura a las notas de la Sociedad de Propietarios de Panaderías de fecha 8 del corriente mes y de la Asociación de Fabricantes de Pan y Afines de fecha 11 del mismo.

Las deliberaciones

Se prolongaron largamente las deliberaciones de esta audiencia. La mayoría de los presentes hicieron uso de la palabra. Por último se resolvió concretar los puntos que aceptados por ambas organizaciones, servirían de base para la solución del estado de división en que se encuentran los propietarios panaderos y que deben ser previamente aceptado por las asambleas de las respectivas sociedades.

Puntos aconcretados

Los puntos a que antes nos referimos son los siguientes:

1o. — Levantamiento del boycott al Molino Marconetti, por parte de la Sociedad de Propietarios de Panaderías, comunicando esa resolución a la Federación Argentina de la Industria del Pan.

2o. — Unificación de los propietarios de panaderías en base a la Sociedad de Propietarios de Panaderías a la que ingresará la firma Marconetti como un panadero más.

3o. — La firma Marconetti, como los demás propietarios de panaderías se comprometen a no instalar Sucursales o Puestos de Pan al público en un radio no menor de dos cuadras a las panaderías existentes a la fecha, levantando las que se encuentren establecidas a la fecha dentro del radio expresado.

4o. — Reincorporados todos los propietarios de panaderías a la Sociedad e incorporada la firma Marconetti a la misma ésta procederá a elegir una nueva comisión directiva, previa renuncia de la actual.

5o. — El Departamento del Trabajo se obliga a conseguir de las autoridades municipales, releven a la firma Marconetti de cualquier compromiso existente sobre venta de pan en los mercados.

6o. — Realizados los puntos anteriores, se comprometen los propietarios a aceptar la resolución del Departamento Provincial del Trabajo en que se establezca la obligación del precio de venta uniforme del pan al público.

Las asambleas deberán realizar reunión y comunicar dentro de 48 horas lo que resuelvan, esto es, si aceptan el arbitraje para la solución definitiva de la cuestión debatida en la audiencia de lo que damos informado.

DOS ASPECTOS DE LA JORNADA CIVICA DE AYER EN LA VECINA CIUDAD



El andén de la estación colmada de ciudadanos radicales esperando la llegada del Dr. Alvear y sus acompañante a la Capital entrerriana, en las últimas horas de la tarde de ayer.

La manifestación que ha recibido al Dr. Alvear se dirige acompañándolo hacia la plaza donde se verificará la proclamación.

Los Cursos en la Univ. Popular

Hoy a las 19.45 horas, en el Salón Magno de la Facultad de Química, tendrá lugar el acto de iniciación de cursos de la Universidad Obrera de Santa Fe.

Ocupará la tribuna el ingeniero Francisco Bertuzzi, quien disertará sobre el tema "Perspectivas de la enseñanza de perfeccionamiento en nuestro país".

Concurrirán al acto las autoridades de la Universidad del Litoral, profesores y alumnos de la Universidad Obrera.

Concentración Convocada

Una concentración juvenil de amigos del pueblo español está organizándose en todo el país. Al efecto han sido distribuidas profusas invitaciones por la comisión nacional organizadora con residencia en la Capital Federal.

Hoy se Inician las Clases en Escuelas y Colegios Nacionales

LOS CURSOS DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

También en las Escuelas Láinez

Hoy se inician las clases en los establecimientos de enseñanza secundaria dependientes del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación.

A las 10 horas tendrá lugar la inauguración de los cursos en el Colegio Nacional. Declarándolos inaugurados hablará el Rector, señor Vicente Fidel López.

Se ha establecido que los alumnos deberán estar en el Colegio a las 8 y 30 horas.

Las Escuelas Láinez

Hoy se inician las clases en todas las Escuelas Láinez de la provincia.

Como lo tenemos ya informado el Inspector, señor Lorenzo Vergara, tiene dictadas todas las medidas a dichos fines.

Esc. Industrial Mixta

Esta mañana a las 9 y 30 horas, tendrá lugar la inauguración de las clases en la Escuela Normal Mixta. Al acto asistirán los padres de los alumnos y el personal de la casa de estudios.

Esc. Industrial de la Nación

También esta mañana se inicia el curso escolar en la Escuela Industrial de la Nación. Hará uso de la palabra el Director ingeniero Angel Nigro. La clase inicial será dictada por el profesor Ing. José Babbini.

Esc. Nacional de Comercio

Los cursos de peritos mercantiles en la Escuela Superior de Comercio se inician en el día de la fecha como así el curso de contadores. Las clases de perito se inician a las 8 de la mañana y de los contadores a las 17 horas.

A las 9 horas, se realizará un acto público con asistencia de todo el personal, los alumnos como así los miembros de la Sociedad Cooperadora.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Concurso para la designación de profesores titulares

MEDICINA LEGAL
DERECHO CIVIL ARGENTINO Y COMPARADO (5o. curso)
DERECHO MUNICIPAL COMPARADO
DERECHO AGRARIO RURAL Y DE MINAS
ETICA
FILOSOFIA DE LAS CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
DERECHO COMERCIAL ARGENTINO (1a. parte) (Notariado)
PRACTICA NOTARIAL (notariado)

La inscripción vence el día 15 de abril de 1939.

Informes en la Secretaría de la Facultad, Cándido Pujato No. 2751. — EL SECRETARIO.

v|15|3|39

Quedó Integrado Ayer el Jurado

AYER se ha reunido el jurado que debe entender en los concursos para la provisión de los cargos de Directores de las Escuelas Mixtas de Artes y Oficios de San Javier y Firmat.

Se constituyó en forma definitiva para iniciar de inmediato la labor, habiendo quedado integrado el jurado en la siguiente forma: Presidente, Rafael Figueroa, Director General de Enseñanza Normal y Especial; Secretario, Fernando Hubler, Director de la Escuela Industrial de la Nación; Vocales el Inspector General de Escuelas, Guillermo Pradegrada y el Vicedirector de la Escuela Industrial de la Nación, Ingeniero Salgado.

Realizó en seguida reunión el jurado resolviendo llamar a los aspirantes a dichos cargos para el día viernes próximo a las 8 de la mañana a los fines de que rindan la prueba escrita que establece el reglamento en vigencia.

Muy Poco Movimiento se Registró en la Comuna

Continuó ayer pagándose al personal obrero de la Municipalidad

Durante el día de ayer se ha registrado escasa actividad en oficinas municipales como consecuencia de que está ausente el Intendente, señor Bobbio. Ayer se nos informó que en el día de la fecha estará de regreso de la Capital Federal.

Los secretarios estuvieron en sus respectivos despachos atendiendo al público y se ocuparon de varias cuestiones administrativas.

Pagos de haberes

De conformidad con la información oficial en la municipalidad se continúa pagando al personal obrero. Ayer la tarea continuaba con los de la Maestranza.

Obras Públicas

Tal cual lo teníamos informado el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad está realizando diversos trabajos en los barrios. Ellos continúan todavía.

Inspección General

Para la organización del tráfico el inspector general, señor Pedro Galcerán, ha dictado ayer varias medidas. Las instrucciones han sido impartidas al personal correspondiente.

Celebró un Acuerdo el S. Tribunal de Justicia

Fueron resueltas dos cuestiones planteadas en el juicio que sigue la S.A. Marconetti Ltda. contra la Municipalidad de Santa Fe

En un acuerdo celebrado ayer por el Superior Tribunal de Justicia, bajo la presidencia del titular Dr. Justo I. Cabal y con la asistencia de los vocales doctores S. Manuel Giménez, Juan Horacio Guinle, José M. Barrios y Salvador Dana Montaño, con el objeto de dictar resolución en el expediente caratulado: "S. A. Industrial y Comercial Marconetti Ltda., contra la Municipalidad de Santa Fe", se dispuso verificar el sorteo de ley resultando el siguiente orden para la votación: doctores Dana Montaño, Giménez, Guinle y Barrios.

En el acuerdo del diez del corriente se plantearon para resolver las cuestiones siguientes: 1a. Es viable el presente recurso? 2a. Qué pronunciamiento corresponde?

Considerada por el doctor Dana Montaño la primera cuestión en una exposición de valioso alcance jurídico, concluyó votando por la afirmativa, adhiriéndose los demás vocales a su conclusión.

Estudiada por el mismo vocal la segunda cuestión, terminó sosteniendo que no es equitativa, porque aplicada a la recurrente importa una prohibición injusta, por no darse el supuesto en que se funda, y así debe declararse haciendo lugar el Tribunal al recurso interpuesto, sin costas, por estimar que no corresponde la imposición de las mismas en asuntos que compete a esta jurisdicción, conforme a lo resuelto en casos análogos, por lo que en ese sentido vota, adhiriéndose los demás vocales a la misma conclusión.

LA INTENDENCIA VA A VETAR UNA ORDENANZA

Hemos informado oportunamente que el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza modificando la actualmente en vigencia que se refiere a la edificación. La modificación se hizo con el fin de poder facilitar la solución del actual conflicto entre la Sociedad Obrera de la Construcción y el Centro de Constructores.

Consistía la modificación en un agregado a la actual ordenanza por el cual se dispone el retiro de la firma a los constructores que tengan una obra paralizada por espacio de más de diez días.

La ordenanza en cuestión fué comunicada al Departamento Ejecutivo Municipal. No ha sido todavía promulgada y según versiones el Intendente tendría el propósito de vetarla siendo devuelta la ordenanza. Se habla de que será resuelto así de parte del Departamento Ejecutivo Municipal teniendo presente que el agregado es demasiado extremo y podría dar lugar a protestas o perjuicios de distinta índole.

De todo esto nada se ha informado en forma oficial.

PROXIMA REUNION DANZANTE EN LA COLONIA CRISPI

Le será ofrecida al señor Bernardo Córdoba

El 18 del corriente, un núcleo de amigos del señor Bernardo Córdoba, le ofrecerán un baile en el salón del señor Juan Guerra, y una cena en el hotel del señor Santiago Salbagno, con motivo de su próximo enlace.

SUFRAGIOS. — En la iglesia de esta localidad se efectuará un funeral en memoria de Arturo Andrés Gastaldi el 27 del corriente y para el día 29 se oficiará otro funeral recordando a Bernardo Atassa.

Se Concedió la Personería a una Entidad

La Asociación Rosarina de F. Ball, que tiene su sede en Rosario, carecía de los beneficios de la personería jurídica.

En el mes de diciembre del año 1936 se presentó al Poder Ejecutivo solicitando la aprobación de las reformas de sus estatutos que la asamblea había sancionado. Se le dió el trámite correspondiente y al dictarse la resolución fueron aprobadas las reformas confirmándosele en el carácter de personería jurídica que no tenía. Ante esto la entidad al conocer el error inició nuevas gestiones con las cuales ha quedado salvado el error antes dicho. El Fiscal de Estado ha dictaminado en la siguiente forma: Habiéndose dictado por error el decreto de fecha 3 de marzo de 1937, por el que se aprueban las reformas introducidas en los estatutos de la Asociación Rosarina de Foot Ball, la que no gozaba de personería jurídica, con anterioridad, corresponde sean aprobadas las reformas y se reconozca en la recurrente en el carácter de personería jurídica.

Se Cobrará por Apremio un Impuesto

El Ministerio de Hacienda, relacionado con el pago del impuesto de contribución de mejoras en el camino pavimentado Rosario-Chabás-Casilda, dió ayer el siguiente comunicado:

"El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, de conformidad con una resolución de reciente data, ha designado a los oficiales ejecutores que tendrán a su cargo la iniciación inmediata de los juicios de apremio, contra los deudores de contribución de mejoras por el camino pavimentado Rosario - Casilda - Chabás.

Por primera vez en esta provincia, se llegará al cobro compulsivo del gravamen citado, por pavimentaciones rurales, pero el Gobierno se ve obligado a recurrir a dicho procedimiento en atención a que no se justifica bajo ningún concepto la morosidad de los propietarios, en una zona que ha sido favorecida por excelentes cosechas en los últimos años.

Las primeras ejecuciones, por un total de $ 160.000, corresponderán a los mayores contribuyentes, continuándose luego, con las liquidaciones de menor cuantía.

REHABILITACION DE ESTAFETAS EN ESTA PROVINCIA

Dentro de poco las mismas serán libradas al servicio público

La Jefatura de Correos y Telégrafos, como oportunamente lo hemos informado ha venido realizando gestiones ante la Dirección General de Correos y Telégrafos con la finalidad de que sean restablecidas al público las estafetas postales de Petronila, departamento San Cristóbal y Adolfo Alsina, departamento Las Colonias. Las gestiones iniciadas por el Jefe de Distrito obtuvieron éxito de tal manera que dentro de muy breve tiempo dichas estafetas han de ser libradas al servicio público.

Ellas servirán a importantes zonas donde se ha venido dejando sentir los servicios de las mismas ya que hay una población de importancia tanto en Petronila como en Adolfo Alsina.

De las últimas informaciones oficiales se asegura que solo faltan pequeños detalles para que sean de nuevo habilitadas al público.

Esc. Industrial

Hoy miércoles 15, se iniciarán en la Escuela Industrial de la Nación las clases correspondientes al presente año escolar. Con tal motivo, se desarrollará un acto interno a las 10 horas, en el Salón mayor de la Escuela, y en el cual, previas las palabras del Director sobre las tareas a realizar, dictará la clase inicial el Prof. Ing. José Babini.

SE UNIFICARAN LAS DEUDAS DE LOS PORTUARIOS

Se hará convenio con el B. Municipal

Atendiéndonos a una información la Administración del Puerto está estudiando un proyecto tendiente a unificar las deudas de cada empleado y obrero del Puerto.

Ello se hará mediante un convenio con el Banco Municipal el que se hará cargo de la deuda de cada empleado hasta la suma de $ 4.000.

El pago de la misma se realizará con una amortización del uno por ciento mensual sobre ese total. Los intereses serán liquidados por semestre vencidos a razón del cinco por ciento anual.

Todos los empleados que deseen beneficiarse con este convenio —que por ahora es solo proyecto— tendrán determinadas obligaciones entre las que se cuenta el no prestar la firma a nadie.

El proyecto crea una caja mutual. Los recursos de esta serán formados con el tres por ciento mensuales que cada empleado reportará y se depositará a la orden del Banco Municipal con un interés del cinco por ciento anual. Al crear esa caja se lleva por finalidad tener un fondo de recursos para el pago del seguro contrato.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	2.15	0.01	—
Bermejo	1.32	—	0.02
Río Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	11.58	—	0.40
Posadas	1.80	—	0.12
Río Paraná Superior:			
Corrientes	2.57	0.01	—
Esquina	2.78	—	0.04
Río Paraná Medio:			
La Paz	4.02	—	0.08
Pueblo Brugo	2.80	—	0.04
Paraná	3.10	—	0.04
Río Paraná Inferior:			
Diamante	2.72	—	0.04
Rosario	2.88	—	—
San Pedro	2.14	0.12	—

Altura probable el 21|3|939: Paraná, 2.79. Rosario, 2.78.

Se ha Reiniciado en Rosario la Campaña Contra la "Maffia": es Buscado el "Capo" de la Banda

La Policía Realizó Diligencias Para la Detención de Raduzzo

El padre político de Juan Galiffi puso fin a su existencia, ingiriendo cianuro de mercurio

CONTINUA PROFUGO "DON CHICHO GRANDE"

ROSARIO, 14. — La policía efectuó esta mañana allanamientos en dos casas del Barrio Industrial donde se suponía que se lograría detener al maffioso Diego Raduzzo, complicado en hechos de la maffia y a quien no se ha logrado detener. Fueron allanadas las casas de la calle Vélez Sársfield No. 311 y 313, donde se suponía se hallaría el prófugo, deteniendo, en cambio a un primo de éste de nombre José Raduzzo, que ha sido sometido a interrogatorios.

También se creía probable encontrar a Juan Galiffi (a) Don Chicho Grande y a su hija Azata Galiffi de Luchini, que huyó de esta ciudad. Las presunciones policiales se basaban en la circunstancia de haberse suicidado ayer, ingiriendo cianuro de mercurio, el padre de la esposa de Don Chicho, Rosa Alfano de Galiffi, que ha sido detenida otra vez por la policía de la capital Federal. Felipe Alfano puso fin a sus ideas manifestando en una carta que se hallaba afectado por la suerte de toda su familia y por la continua vigilancia policial de que era objeto. En distintas oportunidades había expresado su propósito de suicidarse.

Las versiones de que habían sido localizados en esta ciudad el pistolero Placeres y la hija de Galiffi, fueron desmentidas a última hora por Investigaciones.

EL PROCESO AL EX COMISARIO PEDRO GORROCHATEGUI

ROSARIO, 14. — el fiscal Dr. Sotelo entregó su dictámen al juez que entiende en el proceso incoado a Pedro Gorrochategui, Carlos Cejas y Casildo Prados por asesinato de Alejandro Josse, hecho ocurrido en Santa Teresa, Departamento Constitución, hace más de once años y sobre el cual existen pronunciamientos judiciales que la defensa de los procesados considera firmes.

Fundamenta el Dr. Sotelo su resolución en antecedentes jurídicos, expresando que existen indicios de que los procesados son los autores de aquel crimen que quedó en el misterio, agregando que en casos similares la Cámara de Apelaciones de Mendoza y la Suprema Corte de Justicia dispusieron la reapertura de causas. Sostiene que el proceso debe seguir adelante no obstante el auto de sobreseimiento aprobado en 1928 por la Cámara del Crimen.

Como se sabe Gorrochategui está acusado de ser el instigador y organizador del asesinato de Josse siendo comisario de policía de Santa Teresa en la fecha del crimen. También se le acusa de otros delitos graves. Gorrochategui desempeñaba nuevamente el cargo de comisario de dicha localidad cuando fué detenido y sometido a la justicia, habiendo el gobierno dictado un decreto que lo separaba de sus funciones.

LOCAL PARA ALCAIDIA DE MENORES

ROSARIO, 14. — El Jefe de Policía se dirigió al gobernador de la provincia, por intermedio del ministerio de gobierno, proponiendo que se habilite un local especial para alcaidía de menores, que se ubicaría en el local que ocupa la comisaría 11a. donde en opinión del funcionario policial existen las comodidades necesarias para el fin indicado.

Le Hurtaron de un Ropero un Anillo de Oro

Poco antes de las 24 horas, en la comisaría de Villa María Selva fué radicada una denuncia, con motivo de la sustracción de un anillo de oro con brillantes y que fuera hurtado del interior de una finca de calle 25 Sin Nombre y Pasaje San Martín.

El vecino Oscar Sgobba, argentino de 36 años, casado, con el domicilio expresado anteriormente dió cuenta que ayer a las 11 horas su señora se ausentó, dejando la finca sin vigilancia alguna, hasta las 22.30, que regresó. Pudo entonces comprobar que la puerta de una de las habitaciones estaba abierta y en desorden las ropas que había en los muebles, no tardando en advertir la desaparición de dicha alhaja, la cual tenía guardado en un ropero.

En la denuncia de referencia la denunciante expresó no tener sospechas acerca de quien o quienes podían ser los autores, por lo que las autoridades han iniciado las diligencias a fin de identificarlos.

Una escopeta

Un vecino de la comisaría 1a. se presentó en la mañana de ayer a la oficina de guardia de dicha seccional, formulando una denuncia por hurto contra autores desconocidos. Manifestó el damnificado, que es Francisco Javier Roldán argentino de 31 años, domiciliado en calle Urquiza 1427 que, estando ausente de su casa la noche anterior, al regresar en horas de la madrugada, notó la desaparición de una escopeta calibre 16, de dos caños, marca Ballard, cuyo precio estimó en la suma de 100 pesos.

La policía seccional, de acuerdo a la denuncia que antecede ha iniciado las averiguaciones correspondientes, habiendo solicitado al efecto la cooperación de la División de Investigaciones.

En Plena Ruta Nacional... ¡Y sin Barreras!



En el camino pavimentado a Rosario, antes de llegar a Coronda, se encuentran dos pasos a nivel del F.C.S.F.: uno de ellos a menos de un kilómetro de esa localidad y el otro jurisdicción de Sauce Viejo. Ambos constituyen un permanente peligro, pues carecen de las barreras reglamentarias, no siendo pocos los accidentes que han ocurrido ya en los mismos. La D. Nacional de Vialidad, está en la obligación ineludible de obligar a la citada empresa a dejar en condiciones esos pasos a nivel, los cuales constituyen una emboscada peligrosa

Se Produjo con una Hoja Acerada una herida un niño

En la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública, fué atendido en horas de anoche un menor de 12 años de edad, el cual presentaba una herida cortante en la rodilla izquierda, de bastante consideración y en la que se le aplicaron dos broches.

Por informes de la madre del menor, que resultó llamarse José Lorenzo Benegas, se pudo establecer que éste, momentos antes y en circunstancias que se encontraba jugando con otras criaturas de su edad, colocó en el extremo de un palo una hojita acerada, de las denominadas "Guillette", la que utilizaba a guisa de cortaplumas. En un descuido y al hacer un mal movimiento, el menor habría caído, hiriéndose en esas circunstancias con la hojita acerada, en la rodilla, produciéndose la lesión que presentaba.

Las autoridades de la comisaría 2a. comprobaron que se trataba de un accidente casual.

Estuvo a Punto de Perecer Ahogado un Menor que Había Caído al Dique

En el momento que atracaba la moto-nave "Sarita 1a." al dique No. 1, el niño cayó al agua, siendo salvado por el capitán de la embarcación

La decisión del Capitán de una nave motor que hace el recorrido entre nuestra Ciudad y Paraná, evitó que un niño de nueve años hubiera perecido ahogado en las aguas del Dique No. 1, donde cayera en forma casual. El menor fué asido de las ropas por su salvador, quien lo alzó seguidamente a la cubierta, donde algunos tripulantes le hicieron masajes en el cuerpo, consiguiendo hacerle reaccionar.

Alrededor de las 11 y 30 horas entró al puerto local la moto-nave "Sarita 1", procedentes de Paraná, la cual traía numerosos pasajeros. Ya frente al lugar de atraque, la tripulación inició los trabajos de amarre, los cuales demoran siempre algunos minutos. Fué en estas circunstancias y cuando estaba próxima a terminarse esa tarea cuando un menor de 9 años, llamado Miguel Cabrera, que viajaba en compañía de la autora de sus días, acercóse demasiado a la borda, donde comenzaba a congregarse el pasaje para desembarcar, cayendo a las aguas.

La infeliz madre dió un fuerte grito en tanto que la tripulación de la embarcación aprestóse en seguida al salvataje. Posiblemente el menor hubiera perecido irremisiblemente ahogado, a no haber mediado una circunstancia especialísima: la motonave, a pesar de estar ya a menos de dos metros del muro del dique, tenía en marcha la maquinaria, funcionando por ende la hélice. El movimiento de las paletas de ésta fué lo que salvó al menor, pues el accionar sobre el agua permitióle al niño quedar a flote. Al pasar, ya casi sumergido totalmente en el agua, junto a la borda de la embarcación, fué alcanzado de las ropas por el Capitán de la moto-nave, señor Manuel Quevedo, quien lo asió de la solapa del saco, alzándolo a la cubierta.

La escena había impresionado vivamente a todos los pasajeros que, segundos tras segundo, habían estado observando al menor, al cual creían que al final desaparecería bajo las aguas. La pobre madre abrazó llorando a su hijo, el cual fué atendido de inmediato por personal de la tripulación, haciéndole reaccionar, no habiendo necesidad entonces de llevarlo a la Asistencia Pública.

El mismo Capitán de la embarcación informó de la novedad a la Sub-Prefectura.

EN UNA VIOLENTA COLISION, TRES PERSONAS RESULTARON HERIDAS

El Accidente Ocurrió en Distrito Arocena

En forma no bien aclarada todavía, chocaron dos camiones, sufriendo los ocupantes de uno de los vehículos diversas heridas

FUERON HOSPITALIZADOS EN ROSARIO

Una comunicación llegada al Juzgado de Instrucción en turno, ha permitido conocer los detalles de un accidente registrado el día domingo último en el camino a Rosario donde, a la altura de Arocena, chocaron en forma violentísima dos camiones. Uno de los vehículos quedó semi-tumbado a un costado del camino y sus tres ocupantes resultaron con heridas de carácter reservado, siendo atendidos por el médico de policía de la Jefatura de Coronda.

Después de que se le practicaron las curas del caso, los accidentados fueron trasladados a Rosario, siendo internados en un hospital de aquella ciudad.

DOS CAMIONES

Con las primeras horas del día del domingo último y después de haber atendido el servicio de lunch y confitería en un casamiento realizado en esta ciudad, regresaron a Rosario, en un camión de la confitería "La Perfección", los empleados de ese comercio José López, Ernesto Acerby y Pedro Giménez. Este último conducía el vehículo y habíale imprimido al mismo una velocidad excesiva.

El viaje lo hacían sin inconvenientes; pero al llegar a Arocena, pocos metros antes del puente sobre el riacho Colastiné y forma no bien aclarada aún, el vehículo citado tuvo una colisión violentísima con el camión chapa 278 de Arroyo Seco, guiado por José Stéfano, quien se acompañaba de Manuel Bagura, ambos domiciliados en esa localidad.

Ambos vehículos corrían en sentido contrario y ello explicaría la violencia del encontronazo, pues el primero quedó a un costado del camino, casi totalmente destrozado.

TRES HERIDOS

En los primeros momentos los accidentados quedaron irresolutos acerca de si irían en busca de auxilio en alguna chacra o esperaban el paso de algún otro vehículo. Mientras conversaban acerca de la mejor manera de salir de esa situación, alcanzaron a distinguir, a unos 200 metros del lugar, a un campamento del Ministerio de Obras Públicas, donde se encontraba una cuadrilla caminera. Los ocupantes del camión chapa 278 resolvieron ir en busca de auxilio, ya que los del chapa 24331 estaban todos heridos.

El personal de la cuadrilla facilitó a los heridos algunos medicamentos de emergencia, algodón y gasas; luego éstos fueron llevados a Coronda, donde fueron atendidos por el médico de la Jefatura, Dr. H. Gervasoni.

HOSPITALIZADOS

Tanto el conductor del vehículo, como sus dos acompañantes, estaban heridos de bastante consideración. El facultativo nombrado los condujo al Hospital de Coronda, donde les practicó las primeras curas, pudiendo comprobar que López y Acerbi habían sufrido golpes en la cabeza y lesiones internas y el conductor heridas en la frente y golpes en el cuerpo. Por consejo del médico nombrado, aquéllos fueron conducidos a Rosario, donde quedaron internados en el Hospital.

La Jefatura de Policía de Coronda inició las actuaciones sumariales de práctica, habiendo informado de la novedad al Juez de Instrucción en turno.

Quedó Aclarado un Hurto en Helvecia

Después de una serie de diligencias, las autoridades policiales de Helvecia han logrado dejar aclarado un hurto cometido días atrás, en perjuicio de un vecino llamado Miguel Damy.

Como se recordará, por haberlo informado este diario, Damy denunció a la policía que, encontrándose ausente de su domicilio, habían llegado al mismo personas desconocidas, las cuales le sustrajeron, entre otras cosas, un recado completo y diversas ropas de vestir, agregando que no tenía sospechas acerca de quién o quienes podrían ser los autores.

Iniciadas las indagaciones y tras de activas diligencias, se logró detener a Lorenzo Cortés, quien terminó por confesarse autor del hurto, diciendo que el recado lo había vendido a un vecino.

Mordido por un Perro

Ayer, poco antes de las 19 horas, en circunstancias que Berni Singer, argentino de 23 años de edad domiciliado en calle Necochea y 24 Sin Nombre, transitaba por calle San Martín, al enfrentar el número 2879 de dicha arteria, fué atacado por un perro, el cual le aplicó un mordisco en la nalga, lado izquierdo, produciéndole una herida de carácter leve.

La víctima se dirigió a la comisaría 2a. y de allí a la Asistencia Pública, donde le desinfectaron la herida.

La policía seccional ha notificado al dueño del can, a fin de que lleve a éste al instituto antirrábico para su exámen correspondiente.

Económicos

PROFESOR DIPLOMADO. - Lecciones de Historia, Lógica, Latín, Griego, Geografía, Castellano. - Tratar Junín 2411.
35161 v|17|3

SIRVIENTA, QUE SEPA COCINAR y demás quehaceres domésticos, cama adentro, se necesita. Humberto 1o. 2624.
13122 v|17|3

SIRVIENTA SE NECESITA. Calle Humberto 2706.
v|13|3.

Clausuróse Una Peluquería Donde se Infringía la Ley Relativa al Juego de Azar

Orden Social de Investigaciones procedió al secuestro de varias boletas de quinielas y una pequeña suma de dinero

DETUVOSE AL PROPIETARIO

Frente al Departamento Central de Policía, en un negocio de peluquería situado sobre calle 9 de Julio, fué comprobada en la mañana de ayer la infracción a la ley 2606, relativa a los juegos de azar. Las autoridades procedieron a la clausura del comercio, deteniendo a su propietario, el cual ha sido puesto a disposición de la Justicia competente.

El jefe de Orden Social, don Roberto Maciel, poseía informes confidenciales acerca de que en el negocio aludido se contravenían las disposiciones de la ley citada. Resolvió entonces establecer una vigilancia especial y como de acuerdo a los informes que le transmitieran los empleados tenían asidero las presunciones, resolvió recabar de la Justicia la correspondiente orden de allanamiento.

En posesión de la misma dispuso que una comisión de empleados se constituyera en el negocio aludido, que es de propiedad de Antonio Cantini, procediéndose luego a una revisación amplia. Resultado de esta diligencia fué el hallazgo de varias boletas de quinielas y la suma de 10 pesos, como así también varios implementos de juego. Todo ese material, como así también el dinero, fué secuestrado por las autoridades, labrándose el acta de estilo.

Conforme a lo que prescribe la ley, la policía procedió a clausurar el local.

Un Lamentable Accidente Sufrió una Menor, ayer

Poco antes de las 14 horas, frente al domicilio de sus padres, una menor de 7 años de edad fué víctima de un lamentable accidente que, felizmente, no tuvo consecuencias mayores. La niña resultó con heridas en un pie, las cuales no serían de gravedad, según informes del médico de turno de la Asistencia Pública.

Ayer a la hora mencionada y mientras la madre de la víctima que es Elida Broquel, de 7 años, efectuaba una compra a un verdulero que se había detenido frente a su domicilio, sito en Alvear 5245, ésta, con el propósito de jugar, corrióse debajo del vehículo. Momentos después el carro reanudaba la marcha y la menor, tomada de sorpresa, no tuvo tiempo de alejarse, pasándole una de las ruedas sobre el pie izquierdo y produciéndole heridas a la altura del tobillo.

La madre de la menor condujo a ésta a la Asistencia Pública, donde le practicaron las curas del caso.

Ciclista embestido

En la intersección de las calles Gobernador Vera y 1o. de Mayo, se produjo en las primeras horas de anoche un accidente de tránsito, en el cual resultó víctima un menor llamado Jorge Vigil, de 8 años, cuyos padres se domicilian en calle San Lorenzo 2963.

Por la primera de las calles citadas circulaba el auto de alquiler chapa 455, guiado por Próspero Barbieri, argentino de 42 años de edad, con domicilio en calle 4 de Enero 3966 quien, al llegar a Vera embistió la bicicleta en la cual iba montado el menor Vigil quien por efecto del golpe, cayó con la máquina al pavimento.

En el mismo auto el menor accidentado fué llevado a la Asistencia Pública, curándosele una herida que presentaba en el antebrazo izquierdo y otra en el costado derecho del cuerpo, aunque de carácter leve.

Las autoridades de la Comisaría 2a. tomaron a su cargo el procedimiento.

¿Se Inicia Una Persecución de Periodistas?

ROSARIO, 14. — El corresponsal del diario "Tribuna" en Las Rosas denunció que había sido objeto de malos tratos por parte de las autoridades policiales, solicitando, la dirección del diario mencionado, garantías para aquél.

El ministro de Gobierno ha contestado el despacho del diario local expresando que ha pedido informes al respecto al jefe de Policía de Belgrano.